

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 8 de la noche.

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1902

Viernes 22 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

España 1
Extranjero (Unión Postal) 2
Número suelto 5
Id. atrasado 10

EL DERRIBO

DE LAS MURALLAS DE PALMA

Extracto de lo referente á murallas publicado en LA ALMUDAINA de los días 10, 11, 12 y 13 del actual.

Forma un elegante tomito de 144 páginas, en papel agarbanzado.

Se vende al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—y en las sucursales de Inca y Manacor.

LA LONJA

Colmado del «Terreno»

Azúcar centrífugo granulado, á 0'45 peseta libra.

Jerez añejo (tres años), á 1 peseta el litro.

LA VIÑA

53—UNIÓN—53

Vino tinto, á 30, 40 y 50 céntimos de peseta litro.

Clarete extra, á 45 céntimos de peseta litro.

Banco superior, á 50 céntimos de peseta litro

REGALO A LOS COMPRADORES

LA VIÑA—UNIÓN, 53

LA ACTUALIDAD

Personalismos

Comentario de un cronista madrileño á la retirada de Sagasta: «Conservadores y liberales ingleses han variado de jefe en pocos años, y las agrupaciones subsisten enérgicas y poderosas, mantenidas por la fe en los ideales. Aquí no puede ocurrir lo mismo, porque los partidos no tienen fe en ideales, sino ambiciones de sus jefes de grupo, en casi todos los casos faltos de fundamento.»

En efecto, al saberse que el señor Sagasta había hecho públicas manifestaciones de abandonar la vida política en plazo breve, todas las pasiones mostraron su violencia. El señor Monteros Ríos, que, según dicen las crónicas de la Villa y Corte, no anhela la jefatura del partido liberal, mostró deseos de retirarse también á la vida privada, molesto sin duda con la idea de que el señor Moret pudiera ser presidente del Consejo de ministros; ya que ahora sólo en aras del señor Sagasta se sacrificaba para desempeñar la presidencia del Senado. El sacrificio es, pues, por el señor Sagasta, no por su patria, ni por el partido en que figura. Por otra parte, el señor marqués de la Vega protestó también ante el anuncio de la retirada del señor Sagasta de la política, mostrándose indignadísimo. Y, en fin, los partidos locales de varias provincias amenazaron disolverse.

Entonces, añaden las crónicas, ante el embrollo político, que podría enredarse más durante el verano, se asustaron los ministros, y el señor Moret rogó al señor Sagasta que fuese rectificada la noticia en lo referente á la fecha de la retirada del jefe del gobierno.

Pero hay que advertir que no sólo influyen los personalismos en las cosas serias del Estado; puede mucho también la temperatura. El descanso del señor Sagasta depende también del frío más ó menos intenso del próximo invierno. Los médicos consideran una temeridad que el señor Sagasta pase el invierno en Madrid.

En consecuencia, la política está supeditada á la temperatura que influye en los destinos de España. El frío es el único que puede anticipar el momento que el señor Moret presida los Consejos de ministros.

Los Secretarios de Ayuntamientos

La Gaceta inserta una importante Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo la publicación, con carácter de provisional, del Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, formado por la comisión nombrada al efecto.

Se dispone que en el plazo de sesenta días se puedan presentar por los Ayuntamientos las observaciones que estimen pertinentes, y que terminado ese plazo se pase al Consejo de Estado, con objeto de que rija como definitivo desde 1.º de Enero de 1903.

He aquí las principales disposiciones de dicho reglamento:

«Los cargos de Secretario de Ayuntamiento se proveerán por concurso y en el término de treinta días.

No se exigirá la justificación del previo examen para los concursos á plazas de Secretarios de Ayuntamientos cuyo censo de población no llegue á 2.000 residentes, bastando acreditar los conocimientos de segunda enseñanza ó el título de maestro.

En todas las provincias se constituirá un tribunal, ante el cual se verificarán los exámenes de los aspirantes al cargo de Secretario de Ayuntamientos de 2.000 á 15.000 habitantes, excepto los que sean capitales de provincia.

Ante el Tribunal superior, con residencia en Madrid, actuarán todos los que deseen obtener título de aptitud para Secretario de Ayuntamiento de capital de provincia, aunque su vecindario sea inferior al de 15.000 residentes, y para toda Secretaría de Municipio mayor en el censo de los habitantes indicado.

Los exámenes á que se refieren los artículos anteriores serán de dos grados, ó sea, unos aquellos que hayan de verificarse ante los Tribunales de provincia y otros distintos los que deban tener lugar ante el Tribunal de Madrid.

Ante los tribunales habrá dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, y ante el central tres.

Los sueldos de secretarios de Ayuntamientos se sujetarán á la siguiente escala: Madrid y Barcelona, 12.500 pesetas; poblaciones mayores de 100 mil habitantes, pesetas 10.000; capitales de provincia de segunda clase, 7.000; id. id. de tercera id., 5.000; poblaciones de 50.701 á 100.000, 7.000; idem de 35.001 á 50.000, 6.000; id. de 25.001 á 35.000, 5.000; id. de 10.001 á 25.000, 4.000; id. de 7.501 á 10.000, 3.000; id. de 2.001 á 7.500, 2.000; idem de 1.501 á 2.000, 1.500; id. de 1.001 á 1.500, 1.250; id. de 751 á 1.000, 950; id. de 501 á 750.750; id. hasta 500 habitantes, 500.

Los Ayuntamientos, cuando su estado económico lo permita, podrán establecer el aumento gradual de 500 pesetas de sueldo cada cinco años, siempre que dichos aumentos no lleguen al doble del sueldo señalado en este reglamento en poblaciones de 10 á 25.000 habitantes, ni exceda de la mitad en los de mayor vecindario.

Los secretarios tendrán derecho á jubilación, que podrá ser solicitada por el interesado cuando tuviere más de sesenta años de edad ó acreditase hallarse físicamente impedido para la prestación del servicio, siempre que en uno ú otro caso tuviere más de veinte años de servicios efectivos prestados al mismo Ayuntamiento.

Los secretarios no podrán ser separados de sus cargos más que por sentencia de los tribunales ó en virtud de expediente, en el que será oído el interesado.

El reglamento determina también las incompatibilidades, derechos y deberes de los secretarios, sus funciones y otros particulares de que, por su extensión, no podemos ocuparnos.

Este reglamento regirá para todos los secretarios de Ayuntamiento que comprende una vez sancionado por S. M., siempre que los mismos estén nombrados y desempeñen sus cargos en propiedad.

MUCHACHO

de 14 ó 15 años que sepa leer y escribir se necesita uno. Farmacia Miró, 22, Colón, Palma.

El incidente de Pamplona

Los periodistas y Weyler

Pamplona 19.—Esta mañana á las ocho subieron los periodistas al fuerte de San Cristóbal, adelantándose al Rey, que subió media hora más tarde.

Los periodistas iban con una invitación por escrito del ministro de la Guerra, que decía así:

«Permitase la entrada en el fuerte de San Cristóbal durante la visita del Rey, al señor García Plaza y seis personas que le acompañan.—Weyler.»

Al llegar al fuerte, el cabo de guardia les preguntó si tenían permiso del capitán general, á lo que contestaron los periodistas:

—Del capitán general, no; del ministro de la Guerra, sí.

Y le enseñaron el documento, ante el cual dijo:

—Pasen ustedes

Al llegar á la portera les fué recogido el pase, cuyo documento entregaron al general Linares, que se hallaba en el patio con unos cincuenta oficiales.

En el momento en que entraba de prisa el general, después de saludarle, los periodistas le preguntaron dónde debían colocarse para no molestar, y les contestó:

—Aquí mismo, entre los oficiales.

Pero poco después llegó el monarca, saludó á los periodistas y en seguida les preguntó por qué se encontraban allí, extrañándose de que hubieran entrado en el castillo, á pesar de su orden, individuos de la clase de paisanos.

Más tarde el señor Lóriga comunicó á los periodistas en nombre del Rey, que «el monarca vería con gusto que se ausentasen del fuerte».

La indignación que experimentaron los periodistas no es para describir.

Weyler también está disgustadísimo.

Los periodistas se retiraron inmediatamente y telegrafiaron á sus respectivos directores, consultándoles que es lo que debían hacer.

El director del Heraldo ha contestado á su corresponsal diciéndole: «Estas cosas no se consultan, se ligan las maletas y se marcha el agraciado á su periódico, comunicando él mismo la noticia del desaire.»

Después de todo, maldito lo que á la opinión interesa este viaje».

El corresponsal del Heraldo cumpliendo la orden de su director, regresará á Madrid inmediatamente.

Parece que los demás corresponsales imitarán la conducta del Heraldo.

El incidente de Pamplona

Se comenta extraordinariamente el incidente ocurrido durante la visita del Rey á los fuertes de Pamplona.

Crean algunos que aunque las Ordenanzas impiden que puedan aquellos ser visitados por paisanos, desde el momento en que el ministro de la Guerra había autorizado—según parece—la entrada, el monarca se ha puesto en pugna con su consejero.

Recuérdase que don Alfonso XII, en sus diferentes viajes, no sólo consentía, sino que veía con gusto á su lado á los periodistas encargados de redactar sus excursiones.

En cambio, los ordenancistas aplauden la medida adoptada por el Rey, pues creen que no hubiera podido evitarse el que algún corresponsal utilizase inoportunamente su máquina fotográfica en tales sitios.

Disgustos palaciegos

El Heraldo comenta en su artículo de fondo los disgustos palaciegos, y dice que el general Weyler debe intervenir recobrando el puesto que le corresponde.

Añade que los ministros pueden ocupar un lugar en segundo término. Del Rey abajo solo los ministros pueden tomar medidas y dictar órdenes.

La majestad y el aparato real—añade—son precisos en la monarquía, pero no puede desconocerse la importancia de los ministros responsables.

Termina diciendo que el Gobierno no puede dejar de dirigir el viaje del Rey y que es peligroso que no lo dirija.

Atentado

contra el Czar y el Kaiser

Viena 19.

Un periódico de Budapest relata el siguiente suceso:

Durante la entrevista del emperador Guillermo y el Czar, en Rewel, hubo una tentativa de asesinato contra ambos.

En la noche que los dos soberanos comían á bordo del yate *Hohenzollern*, se acercó á éste una chalupa de vapor, exactamente igual á las de los buques de guerra rusos, con cinco tripulantes vestidos con uniformes de marinos rusos.

Uno, que llevaba uniforme de teniente, dijo al oficial de guardia del yate que pertenecía á oficialidad del yate del czar, *Standard*, y que trala para Nicolás II un despacho urgente.

Se avisó inmediatamente al comandante de *Standard*, que se hallaba á bordo del yate alemán, y éste, al ver al teniente que traía el despacho, y no conociéndole, supuso, fundadamente, que se trataba de un atentado contra los soberanos, y se adelantó para de tener al falso oficial.

Este sacó entonces un revólver para abrirse paso entre oficiales y marinos; pero fué cogido y desarmado. Ha confesado que tenía la intención de asesinar á los dos emperadores.

La chalupa que condujo al falso oficial se pudo fugar á todo vapor, siendo imposible capturarla.

Noticias

DE LAS ISLAS

Ibiza.—Ayer noche á bordo del vapor *Lulio* hubo un concierto musical, al que acudió bastante gente, estando el vapor adornado con farolillos á la veneciana, con cuyo motivo la plaza del muelle se llenó de curiosos ávidos de presenciar el espectáculo y saborear al propio tiempo la brisa del Mar.

—El calor que se ha dejado sentir estos días es inaguantable; baste decir que hoy la máxima ha llegado á cuarenta grados y que el sábado á las dos de la tarde el termómetro llegó á señalar cuarenta y cuatro grados menos dos décimas.

—Estos días se ha empezado la recolección de almendras, siendo este año la cosecha mediana.—C. 20 Agosto 1902.

Manacor.—Serían las 10 de la mañana de hoy cuando Juan Bauzá (Vengo) iba á la plaza y le ha salido al encuentro Guillermo Gelabert (Mayolet) armado con un cuchillo con el cual iba á agredirle; Vengo al verse en peligro se le ha echado encima y le ha desarmado y echado al suelo, arrebatándole el arma con la que le ha dado dos cuchilladas una en la parte anterior del tórax y la otra en el lado derecho de la región abdominal de las cuales falleció á los pocos minutos. Mañana los facultativos le practicarán la autopsia.

El difunto era un sujeto de muy malos antecedentes, licenciado de presidio autor de un homicidio. Se dice que no pocas veces había provocado al Bauzá y hasta le había señalado un corto plazo de vida y que estuvo toda la noche buscándole con un revolver para matarle.

El muerto era el terror de la gente por sus bravuconadas; de aquí que su muerte no haya sido muy sentida.—C. 20 de Agosto de 1902.

Montuiri.—El Ayuntamiento de Montuiri se prepara para solemnizar con entusiasmo la fiesta de su patrón San Bartolomé.

Se hacen grandes preparativos y han comenzado á colocarse los adornos que han de engalanar las principales calles de aquel pueblo.

Se ha invitado á los festejos al señor Gobernador civil, y á los diputados á Cortes don Guillermo Moragues y don Mateo Garau.

El día 23 por la tarde saldrá la comisión de festejos á recibir á la música de Manacor que durante los días de fiesta ha de ejecutar selecto programa. Al anochecer del mismo día, se celebrarán solemnes completas bailando las tradicionales danzas los populares *cossies*. A las ocho el Ayuntamiento y autoridades pasarán á la Etación, á recibir á los invitados comenzando seguidamente el baile de

boleros, cuyos intermedios serán amenizados por la música de Manacor que dirige don Luis Rosselló soltándose vistosos fuegos artificiales.

Día 24 á las seis de la mañana alegre diána por la música de Manacor; á las 10 misa mayor bailando en el ofertorio los *cossies*, siguiéndose de este modo antigua tradición. Del sermón está encargado un canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Terminados los oficios divinos se servirá un espléndido lunch en la casa de la villa. Por la tarde carreras de hombres y baile.

Durante la estancia del señor Gobernador se organizarán otras fiestas de carácter íntimo.

Dado el entusiasmo que reina en Montuiri las fiestas prometen ser brillantísimas.

Porreres.—Los días 25 y 26 de Agosto se celebran fiestas en honor á San Roque.

La víspera de la fiesta, por la noche habrá fuegos artificiales y música en el catafalco.

El día 26 habrá por la mañana solemnes oficios divinos, por la tarde, carreras de caballos, hombres y niños. Al anochecer habrá música y baile al estilo del país que durará hasta el amanecer.

Para comodidad de los forasteros en el café de la plaza de *en Fusteret* habrá fonda con muchas comodidades y donde se servirán toda clase de comidas.

DE LA CAPITAL

La alcaldía de Felanitx, ha remitido á este Gobierno de Provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación correspondiente al mes de Julio último.

El alcalde Lluchmayor participa á este Gobierno que en la mañana de anteaer se declaró un incendio en la casa número 25, de la calle de Campos, ocasionando el incendio varios desperfectos en la casa, quemándose además varios muebles, una cantidad de trigo, habas, almendras y paja, calculándose en junto los perjuicios de unas mil pesetas.

La Comisión Provincial publicará en el *Boletín Oficial* de esta Provincia una circular dirigida á los Ayuntamientos de la Provincia, comunicándoles los precios fijados por dicha Comisión para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del ejército y guardia civil durante el presente mes.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sansellas, que en una casa de dicha villa, se había robado un cajón de madera conteniendo dentro 2 onzas y media en oro y unos 30 doblones de oro de 20 y 25 pesetas cada uno, sin que hasta la fecha se haya podido detener al autor.

—La de esta ciudad da cuenta de la denuncia de tres sujetos por haberlos encontrado que cazaban sin permiso del dueño en propiedad ajena.

Ha sido nombrado Vice-cónsul de la República de Colombia en esta Ciudad, nuestro amigo el agente de aduanas don Gabriel Mulet y Sans.

Le felicitamos.

Anteaeroche un individuo maltratado de obra á un anciano produciéndole varias contusiones, por fortuna de carácter leve.

Dicho individuo fué ayer detenido por la guardia municipal y puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia, publicaba una relación de los contribuyentes por rústica y urbana de los pueblos de Inca, Sineu y Lloseta, incurridos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por ciento por no haber satisfecho las cuotas respectivas al 1.º y 2.º trimestre del año actual.

En una rinconada que forma el camino de Ronda de la Cortina Muelle Mirador con la esplanada del Muelle frente á la calle de la Marina desemboca una de las acequias de aguas sucias del alcantarillado de Palma, la más antigua y mas infecciosa de todas

PROPIETARIOS

No permitis otro cemento que el Portland de la marca y fabricación

LAMM, BROS, ETC. C. DE ANVERS

Ventajas de su empleo: enorme resistencia a la humedad y agua; duración indefinida; se recibe directamente de la fábrica y por consiguiente se evitan manos pecadoras que con el afán del lucro lo adulteren, vendiéndolo más barato que la misma fábrica; se paga más caro porque el oro vale siempre más que la plata.

PROBADLO aunque sea solo por vía de ensayo.

Referencias a su Representante para esta Provincia:

CASIMIRO MESTRE FONT, MINGADAS, 17, 2.º — PALMA

las de la población. En dicho punto pues, en donde mas sucia es el agua del mar, hemos visto varias tardes bañarse una docena ó dos de muchachos sin que ningún vigilante los haya impedido ¿Qué extraño será que alguno de ellos no adquiera alguna tifoidea ó otra enfermedad infecciosa que aumente el número de las que desgraciadamente existen ya?

Entre el pasaje que embarcó ayer a bordo del vapor *Lulio* para Barcelona, figuraban don Sebastián Felin, don José M.ª Cirera y don Guillermo Garriga.

El conde de Romanones se ha negado a facilitar un avance de su proyecto sobre la inspección de la enseñanza oficial, pues dice que lo modificará bastante en sus detalles.

Aun tardará varios días para estar en condiciones de aparecer en la *Gaceta*; pero se sabe que encarga a los consejeros de Instrucción de inspeccionar la enseñanza de las Universidades. Los catedráticos de éstas inspeccionarán los Institutos, y los de éstos lo harán con la enseñanza primaria. Los habilitados para estas funciones, disfrutarán dietas y con objeto de que no graven el presupuesto, se harán economías en otros servicios.

Ha fallecido en Pollensa la distinguida señorita doña Catalina Capllonch y Rotger.

Enviamos nuestro pésame a su padre don Miguel, a sus hermanos nuestros amigos don Juan y don Miguel, y a sus hermanos políticos y don Juan Albisny don Guillermo Rotger.

El gran número de personas que acuden a presenciar las obras de derribo de las murallas dificultan los trabajos y pueden ocasionar posibles accidentes desgraciados que es indispensable evitar. Para ello se ha tomado la resolución de dejar abierto al público el espacio que queda entre la rampa de subida al baluarte y la casa-mata de la derecha, al cual sólo se podrá llegar por la cortina del Mataero, quedando interceptados los demás ingresos.

Ayer tarde a las seis, se reunió bajo la presidencia del señor Mateu, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento aprobando la mayoría las cuentas presentadas.

Comisión Provincial

Sesión del martes

Estuvo presidida por el señor Sancho y asistieron los señores Canals y Sans.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de la Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia en que manifiesta que la nómina del personal de aquel establecimiento correspondiente al mes de enero último fue devuelta por la ordenación de pagos del ministerio de Instrucción Pública con una nota ordenando la supresión del profesor de religión y de las maestras auxiliares y el aumento de una profesora con 495 pesetas sin que se haya recibido el nombramiento ni comunicación alguna; se acordó acudir a dicho ministerio, en súplica de que se sirva dejar sin efecto la nota puesta por la ordenación de pagos y disponer que la nómina sea aprobada y se ordene su pago en la forma que fué remitida, que es la que corresponde a dicha escuela.

Se dió cuenta de una R. O. expedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la que se encarga a la Diputación que al formar el presupuesto adicional se consigne el crédito necesario para satisfacer a don Miguel Porcel la gratificación de 500 pesetas a que tiene derecho como profesor de caligrafía en el Instituto General y Técnico.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador devolviendo el expediente instruido para la expropiación forzosa de las casas números 23 y 24 de la calle 30 del Arrabal de Santa Catalina para que la Comisión designe la cantidad que debe abonarse por

cada una de dichas fincas; la Comisión acordó que estas fincas se deben pagar en la siguiente forma: 1.615'76 pesetas a don Miguel Garcías Moll y de 1.615'76 pesetas a don Francisco Garcías Moll.

Se acordó señalar los precios para la liquidación y reintegro de las especies suministradas por los Ayuntamientos a las tropas del ejército y guardia civil, durante el presente mes de agosto.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de la información pública sobre el proyecto de carretera de segundo orden de Felanig a la Rápida. La comisión entiende que se debe aceptar el trazado propuesto por el ingeniero autor del proyecto con preferencia al que propone el Ayuntamiento de Campos.

Se dió cuenta del acta de entrega a la Diputación del edificio denominado Consulado de Mar por la Administración de Propiedades, acordándose encargar al arquitecto disponga inmediatamente la reconstrucción de los tejados de dicho edificio que se hallen en estado de imminente ruina y remita con toda urgencia el proyecto de las obras de consolidación y reforma del mismo, indispensables para que quede habilitado para el objeto a que ha sido destinado, comprendiendo en ellas la reparación del reloj y la reforma de sus esferas de modo que puedan ser iluminadas durante la noche, quedando así atendido un servicio de gran interés para el puerto de esta capital.

Al propio tiempo se acordó inscribir en el registro de la propiedad el dominio de usufructo de la expresada finca.

Se acordó admitir en la Inclusa, para su lactancia a varios niños, y el pago de varias cuentas por servicios provinciales, levantándose la sesión.

Junta provincial de Sanidad

Ayer, en el despacho del señor Gobernador y bajo la presidencia de este, se reunió la Junta de Sanidad.

Se acordó dirigir una comunicación al Ayuntamiento de esta capital excitando su celo para una campaña higiénica y de desinfección y recomendarle designe una brigada sanitaria que actúe donde haya peligro para la salud pública.

También se acordó pedir a todos los médicos que den cuenta a la Alcaldía de las enfermedades infecciosas y contagiosas a que asistan a fin de formar una estadística que dé idea de las proporciones e incremento de dichas enfermedades.

Requerir a los médicos municipales para que no descuiden este importante servicio y procedan a la desinfección de locales y ropas, allí donde se presenten casos de fiebres tifoideas.

Que los inspectores provinciales de Sanidad practiquen frecuentes visitas domiciliarias, aconsejando las condiciones higiénicas a las familias pudientes y facilitando esas mismas condiciones a los necesitados.

En caso de un desarrollo epidémico, hoy felizmente sin iniciación siquiera, hacer una consulta sobre el origen de la enfermedad al Instituto Bacteriológico de Barcelona, del doctor Ferrán.

Dirigir una comunicación al alcalde de Artá preguntándole sobre el estado sanitario de aquel vecindario é invitándole a que diga si ha cumplido las anteriores disposiciones de la Junta de Sanidad.

Y se acordó, por último, dirigir comunicaciones a todos los alcaldes, para que remitan los estados de las invasiones y defunciones ocurridas por enfermedades contagiosas.



**Estómago
e
Intestinos**

Miles de curaciones justifican el éxito de las

TABLETAS DIGESTIVAS Morelló

para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acideces, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc.

Farmacia del autor Barcelona y principales

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Gómez y con asistencia de los señores Canet, Fuster (don Agustín), Bonnin, Planas, Salas, Fuster (don Gabriel), Bestard, Rosselló y Cazador, Martorell, Mateu, Cañellas, Bibiloni, Garcías Moll, Roca, Castañer, Villalonga (don Francisco), Muntaner, Cuschieri, Serra, Muntaner, García Orell, Pou, Gamarra, Ferrer, Font y Monteros, Oliver, Llopis y Perera se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrar en el despacho ordinario el señor García Orell se ocupó del derribo de las murallas diciendo que era un hecho que el derribo ha despertado en Palma general entusiasmo, lo cual me interesa, dijo, que quede bien sentado aún que no sea más que para satisfacción de la Comisión de Murallas.

Ha caído la primera piedra como también caerán las demás y se han disipado todas las dudas que existían de que pudiera llegar a ser un hecho.

Se extendió el señor García Orell en ciertas consideraciones, añadiendo que el derribo de las murallas no era más que la preparación de un campo que debe convertirse en terreno apto para la siembra. Y digo esto porque el derribo traerá por sí solo la realización de multitud de reformas, como grandes vías, casas cómodas, jardines y paseos, la canalización de las aguas y el alcantarillado.

Lo único que al parecer se presenta difícil es la realización de estas obras; pero en realidad no es así, pues hay una hada que todo lo resuelve y esa hada es la voluntad del pueblo, y si a esta voluntad se une el apoyo de la prensa sensata no me cabe duda de que dados los proyectos se llevarán a feliz término.

Nosotros, ó al menos yo, hemos llegado agotados al derribo de las murallas, así es que considero que la realización de estos proyectos ha de ser obra de gente nueva, joven, enardecida pero hay necesidad de hacer conocer los trabajos que se han realizado para llegar al derribo.

Ha sido tan grande la lucha que ha tenido que sostener la Comisión para llegar al derribo que se hace preciso hacer un poco de historia. Por una parte hemos tenido que luchar con el elemento civil que creyó que el presupuesto para las obras formado por los técnicos era insuficiente, y por otra con el elemento militar que, sin duda juzgando mal las disposiciones de la Real orden se ha opuesto siempre al aumento de dicho presupuesto.

No creo que nadie haya tenido la intención siquiera de creer que el Ayuntamiento haya querido lucrar en dichas obras, y por esto mismo tampoco he de creer que el Estado quisiera lucrar sobre nosotros.

Sin embargo, formado el presupuesto sólo fué admitida una parte del mismo por la Comisión interventora del ramo de guerra, que se negó a aceptar la parte relativa a la urbanización de los terrenos procedentes de las murallas; llevamos la resolución al Ministro de la Guerra y este denegó el carácter reintegrable de estas obras.

En estas condiciones fuimos a la subasta que quedó desierta, lo cual prueba que tenía más razón la opinión civil que la militar. Se anuncia una nueva subasta con un aumento de un veinte y cinco por ciento, al cual se opuso la intervención militar, pero a pesar del aumento también quedó desierta la subasta y entonces cumpliendo con las condiciones del Reglamento de contrataciones el Sr. Alcalde, previo acuerdo del Ayuntamiento, contrató dichas obras precisamente en la parte con la que no estaban conformes los maestros de obras, obteniendo una rebaja del siete por ciento.

Hecho el contrato se comunicó al ramo de guerra y éste contesto que se había enterado pero que no estaba conforme con el mismo.

Demostró el señor García Orell que el Ayuntamiento ha cumplido exactamente con lo que proscriben el Reglamento de contrataciones y añadió: Nos encontramos en que va a terminar la primera quincena y el Ayuntamiento tiene que cumplir el compromiso de pagar al contratista, por lo tanto, propongo que se pague al Contratista la quincena el día que esta venza, que se envíe a la Comisión militar la documentación y si esta se niega a poner el visto bueno, se interponga recurso de alzada contra la actitud que tome el elemento militar, pues creo que ha llegado el momento de que el Ayuntamiento vaya a la variación completa de la ley del derribo.

La proposición del señor García Orell fué aprobada por unanimidad.

El señor Cuchuri pidió que en la sesión próxima se de lectura a todas las comunicaciones que han pasado entre la Comisión de murallas y la de Guerra, quedando así aprobado.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende a 2574'16 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Caminos se acordó la siembra de árboles en el camino de la Bonanova.

El Secretario dió lectura al dictamen del señor Sindico a la instancia del Contratista de la limpieza pública, sobre las horas en que deben circular los carros de basura, opinando el señor Sindico que dichos carros deben terminar la recogida de la basura a las ocho en verano y a las nueve en invierno.

Después de una breve discusión en la que intervinieron los señores Muntaner, Cuschieri y Serra, se pasó a votación si el dictamen debía pasar ó no a la comisión, quedando aprobado que no pasase a la Comisión por 16 votos contra 14.

En vista de este resultado el dictamen del Sindico quedó aprobado por unanimidad.

Se dió lectura a un oficio de la Federación de Sociedades Obreras pidiendo que el Ayuntamiento establezca la jornada de ocho horas para todas las empresas que dependen directa ó indirectamente de la Corporación.

Salió el señor Alcalde, ocupando la Presidencia el señor Font y Monteros.

El señor Roca defendía dicha petición.

El señor Cuschieri dice que la petición ya está aprobada en las obras que el Ayuntamiento hace por administración pero cree que el Ayuntamiento no puede obligar a los contratistas a que establezcan la jornada de ocho horas.

El señor Rosselló y Cazador propuso que el oficio pasase a la Comisión de Obras, quedando así aprobado.

Volvió a ocupar la presidencia el señor Alcalde.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia concediendo a don Eduardo Lluch la instalación del alumbrado eléctrico bajo ciertas condiciones que marca la ley.

Se reprodujo la cuestión del nombramiento de procurador del Ayuntamiento.

Se dió lectura a una proposición suscrita por los Concejales, señores Rosselló y Gómez, Rosselló y Cazador y Fuster proponiendo que la plaza se provea mediante un ejercicio.

El señor Planas dijo que presentada esta proposición quince días antes estaba muy bien, pero que una vez anunciada la provisión de la plaza sin este requisito huelga ahora la proposición.

El señor Cuchieri une su voto al del señor Planas.

El señor Rosselló y Cazador defendió su proposición diciendo que es un medio para evitar que se repita lo que sucedía cuando se nombró al señor Abrines para el asunto de las aguas.

El señor Muntaner dijo que los Procuradores ya han mostrado su suficiencia en la Audiencia al obtener el título. Dijo que huelga toda oposición para un cargo tan baladí.

Se pasó a votación la proposición quedando aprobada por 17 votos contra 12.

Se dió cuenta de los planes y proyecto de un Mataero, presentados por don José Cortés, acordándose que pase a la Comisión respectiva.

Se acordó que se pase a la comisión de Hacienda una cuenta de los señores Amengual y Muntaner.

Se dió cuenta de una instancia de varios vendedores de la Plaza de Abastos pidiendo que se proceda al sorteo de los puestos de la plaza de Abastos destinada a los valldemosines, acordándose que pase a la Comisión de Policía para su informe.

El señor Rosselló y Cazador propuso que la Comisión de Policía y el señor Alcalde arreglen la cuestión de los puestos de la plaza de Abastos.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó satisfacer por mitad con la Diputación el importe de varias banderas necesarias para el vigía de Porto-Pi.

Se dió cuenta del presupuesto presentado por la Comisión Especial de eusanche.

A propuesta del señor Martorell se acordó que quedara sobre la mesa y se convoque a sesión extraordinaria para su discusión.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se acordó que se proceda por su-

basta a la construcción de la alcantilla y empedrado de las calles de Cavallería, Citany y Torrella.

Se acordó aceptar a don Guillermo Puig Silva con autor del proyecto de Mercado Arts et labor.

Se acordó adjuicar definitivamente a don Moleslo Ramis la subasta para la construcción de una gradinata y alcantarilla de la calle de Poderós.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó desestimar una instancia de la antigua Sección de retirados pidiendo se les abone la jubilación que percibían.

Se acordó la formación hasta fin de Agosto, de la liquidación de créditos invertidos en gastos imprevistos para jornales en las obras por administración.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al material de Archivo.

Se acordó que pase a la Comisión de Policía una petición de permiso para establecer varias mesas en la Rambla.

El señor Roca pidió al señor Alcalde que obligue al Contratista del derribo de murallas a que cumpla las condiciones de la contrata.

El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre el particular, añadiendo que ya estaba solucionado el asunto.

A propuesta del señor Canet se acordó la colocación de un farol en la calle del Torrents de la barriada de Son Alegre.

El señor Castañer pidió que en la sesión próxima se de lectura a las condiciones de subasta sobre ocupación de la vía pública.

Y se levantó la sesión.

basta a la construcción de la alcantilla y empedrado de las calles de Cavallería, Citany y Torrella.

Se acordó aceptar a don Guillermo Puig Silva con autor del proyecto de Mercado Arts et labor.

Se acordó adjuicar definitivamente a don Moleslo Ramis la subasta para la construcción de una gradinata y alcantarilla de la calle de Poderós.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó desestimar una instancia de la antigua Sección de retirados pidiendo se les abone la jubilación que percibían.

Se acordó la formación hasta fin de Agosto, de la liquidación de créditos invertidos en gastos imprevistos para jornales en las obras por administración.

Se acordó el pago de una cuenta con cargo al material de Archivo.

Se acordó que pase a la Comisión de Policía una petición de permiso para establecer varias mesas en la Rambla.

El señor Roca pidió al señor Alcalde que obligue al Contratista del derribo de murallas a que cumpla las condiciones de la contrata.

El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre el particular, añadiendo que ya estaba solucionado el asunto.

A propuesta del señor Canet se acordó la colocación de un farol en la calle del Torrents de la barriada de Son Alegre.

El señor Castañer pidió que en la sesión próxima se de lectura a las condiciones de subasta sobre ocupación de la vía pública.

Y se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

Se han recibido los de maestro propietario de la escuela de alquería Blanca a favor de don Juan Medinas; el de maestro de Orient, a favor de don José Llobera y el de Bañabufar a favor de don Andrés Andreu.

—Ha sido concedida la jubilación por antigüedad a don Felipe Sacón maestro de Costig.

—El Rector de la Universidad de Barcelona ha devuelto a la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública el expediente de arrego escolar de Palma para que se sustituyan por los originales los informes acerca de los mismos se reintegren debidamente las certificaciones.

—Ha sido nombrado escribiente interino de la Escuela de Artes é Industrias don Fernando Estada.

Notas del Mar

Según se ha dicho dentro de breves días saldrá para Mahón a bordo del cañonero *Vicente Yañez Pinzón*, el capitán general de estas islas señor Zappino, con el objeto de ir a visitar aquella isla.

—Han llegado a Barcelona, sin novedad, la balandra *San Miguel*, la polacra goleta *Maria*, procedentes de esta, y la polacra goleta de esta matrícula *Silfide Isabelita*, procedente de Alicante con carga general.

—Para Barcelona saldrá esta tarde a las seis el vapor correo *Cataluña*.

—Uno de estos días saldrá del puerto de Girgenti para el de Baltimore (Estados Unidos), en cuyo puerto embarcará un cargamento de algodón, el vapor *Iberia*, de la casa Lupo y C.ª

Procedente de Ibiza llegó ayer tarde a las dos el vapor *Lulio*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

Dicho buque zarpó de nuevo a las seis con destino a Barcelona, embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—Uno de estos pasados días desembarcaron estrecho de Gibraltar, los vaporcitos de pesca *Maria* y *Angeles*.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer el vapor inglés *Corubanch* para Casa Blanca (Marruecos) y el laud *San Antonio* para Valencia.

—Ayer salió para Barcelona, la tripulación de un yate aparejado de pailebot que ha adquirido nuestro amigo don Sebastián Felin.

El buque en cuestión será conducido a nuestro puerto.

—Se halla de reparación en nuestro puerto uno de los vaporcitos que componía el tren de pesca, que la temporada última pescó en nuestras aguas.

Tan pronto como quede listo se hará a la mar.

—Con cargamento de carbón es esperado un vapor inglés en este puerto.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner*, Sindicato, 9 é 10.

OCASION

Véase 4.ª página.

SELLOS DE GOMA

muy apropiado para Ayuntamientos é industrias regionales. Numerarios á precios baratísimos.

GRAN ECONOMÍA

de todas clases y con gran diversidad de modelos y dibujos. Especialidad en autógrafos. Gran variedad de emblemas de todas las industrias. Escudos de todos los pueblos de las Baleares

En casa Mengual y Muntaner: Cadena, 2 y Conquistador, 30 y en las sucursales de Ica y Manacor.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en los Capuchinos, á San Bartolomé.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las nueve y media misa cantada. Por la tarde á las siete, rosario y continuación del triduo con sermón, que dirá el P. Antonio Tomás de los S. S. C. C. Después de un ejercicio se reservará S. D. M.

Otras funciones

En la Merced á las seis y cuarto de la mañana durante una misa, principiará la novena de San Ramón Nonato y se repetirá al anochecer.

En la iglesia del Socorro á las siete de la tarde se dará principio á la solemne novena de Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa, en la que predicarán varios Padres Agustinos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la buena Santa, en Santa Clara.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas. La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana, enseguida misas rezadas y á las nueve y media la misa mayor cantada.

Por la tarde á las seis y media, rosario y terminación del triduo con sermón, que será el orador el padre Antonio Tomás de los S. S. C. C. después ejercicio y la solemne reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum y la bendición.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Mifonas.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	95 75
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Iseñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca.	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica.	17 75
VALORES PUBLICOS	
Madrid 21.	
4 p. § interior	72 50
Amortizable al 5 p. §	92 70
Banco de España	462 00
Tabacos	394 00
Francos	36 90
Barcelona 20.	
4 p. § interior perpétuo	72 45
Nortes.	52 70
Alicantes.	82 70

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

El nuevo Vicario capitular de Ibiza.

Ibiza 21 á las 11'35
El cabildo de esta diócesis acaba de nombrar por unanimidad Vicario Capitular, al canónigo don Juan Marí.

El Corresponsal

(De nuestro servicio particular)

El rey en Burgos

Madrid 21 á las 9'45
Un telegrama oficial de Burgos dice que los orfeones dieron una serenata á S. M. el Rey y al príncipe de Asturias.

Miles de personas se agolpaban frente al Palacio.
El Rey se asomó al balcón.
Reinó entusiasmo.
Hoy visitará la Catedral.

Incendios

Madrid 21 á las 10
Cádiz.—En Puenterrreal se han quemado 298 avanzadas.

En Monte Paterna se han incendiado 80 fanegas de trigo y todo el arbolado y pastos.

Cerca de Jerez se han declarado otros incendios de importancia.

Créese que son casuales.

Contra los anarquistas.—Visita desmentida.—Tifus.

Madrid 21 á las 10'30
Rusia y Alemania parece que pedirán el concurso á las otras naciones europeas para la expulsión de los anarquistas.

Se desmiente que S. M. visite Zaragoza por ahora.

En San Sebastián existen 40 atacados del tifus.

Sobre el Rey á Barcelona

Madrid 21 á las 10'30
Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el Gobernador nada sabe respecto á los propósitos de los gremios de invitar al Rey para las próximas fiestas de la Merced.

El general Barges ha dicho que responde de que nada grave ni siquiera violento ocurriría si S. M. visitara á aquella capital.

Por este motivo se presume, caso de ser cierta la invitación, si se pensará en que se realice el expresado viaje.

Militares presos.—Matrimonio

Madrid 21 á las 10'30
En Francia han sido presos varios jefes militares por haberse negado á cooperar al cierre de las escuelas de las congregaciones.

Contraerá matrimonio un hijo de Roosevelt hijo del presidente de los Estados Unidos con una hija del general Grant.

Noticias varias

Madrid 21 á las 14
Se han reunido los capitanes de la Benemerita para juzgar la conducta del señor Portas ante los violentos ataques de *El País*.

En el ministerio de Hacienda se ha degollado un cesante de Ultramar.

Un telegrama oficial de Burgos dice que el Rey asistió al Te-Deum, siendo ovacionado.

El Rey en Burgos.—Ovaciones

Madrid 21 á las 17
Burgos.—En la Catedral se enseñó al Rey las alhajas, reliquias y documentos.

Por la tarde se celebró un concierto y por la noche una retreta que presenció el Rey.

Continúa la afluencia de forasteros, siguiendo las ovaciones.

El Rey en la Catedral de Burgos.

Madrid 21 á las 17
Burgos.—El general Linares presidía las comisiones de la guarnición.

El Rey visita la Catedral detenidamente, mientras que gigantes bailan á la puerta de Palacio.

El viaje del Rey.—Su permanencia en Burgos.

Madrid 21 á las 17'30
Burgos.—Asegúrase que se prolongará el viaje del Rey.

Mañana se verificarán las maniobras militares.

Es probable que permanezca en esta ciudad hasta el día 24, pues le complace el clima.

Una galantería del Rey

Madrid 21 á las 17'50
Burgos.—En el acto de la recepción entraron primero por deseo expreso del Rey los senadores, incluso el Arzabispo.

Asistieron los diputados silvestras y gamacistas.

Mencheta

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuitamente á la célebre obra "Don Quijote de la Mancha", (2 tomos), ilustrada con grabados.

De este beneficio disfrutará tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

Madrugada

TELEGRAMAS

Mejoría

Madrid 21 á las 21
Vitoria.—El último parte dado por el médico que visita al general Pacheco, afirma que éste ha experimentado una ligera mejoría, habiendo descendido la fiebre, sin que exista inflamación pulmonar.

El general Augustin pasó la noche en la cabecera del enfermo.

Confirmación.—Asesinato

Madrid 21 á las 23
Se ha confirmado la noticia de que el sultan de Marruecos ha indemnizado á los padres de los niños secuestrados por las kábilas.

Cartagena.—Ha sido asesinado el centinela del polvorin de Algamea.

Santiago.—Han terminado los trabajos del Congreso Católico.

Dícese que en las próximas elecciones apoyarán los candidatos sumisos, las Direcciones y los Obispos.

Agresión.—Detenido

Madrid 21 á las 23'10
A las siete de la tarde en la calle de Alcalá, el capitán de la guardia civil señor Portas agredió á bastonazos al Diputado á Cortes señor Lerroux.

Este se defendió como pudo, hasta separarlos.

El bastón se rompió en dos pedazos.

Conducidos ambos á la Delegación de policía se cambiaron frases vivas.

El señor Lerroux resultó con una contusión en la frente, siendo puesto inmediatamente en libertad, en calidad de diputado.

El capitán señor Portas fué conducido á las prisiones militares.

Interrogado por el Juez ha negado que haya realizado la agresión por imposición de nadie.

El suceso ha sido comentadísimo.

Más sobre el atestado contra el señor Lerroux.

Madrid 22 á las 1'45
El atestado instruido con motivo de la agresión de que ha sido objeto el señor Lerroux ha sido enviado al Juzgado militar y á instancia del señor Lerroux fué también enviado al municipal.

El Liberal publicará hoy las declaraciones del señor Lerroux.

Declaración del señor Portas

Madrid 22 á las 1'50
El capitán señor Portas expuso lo ocurrido al Juez militar, Comandante de Infantería señor Olalla.

Este en vista de que se había libertado al señor Lerroux ordenó enseguida la libertad del señor Portas pasando una comunicación al general Masias quien después de examinar el atestado contestó que estaba de acuerdo con la libertad decretada.

En el lugar del suceso

Madrid 22 á las 1'50
En el lugar donde ha ocurrido la agresión del señor Portas contra el señor Lerroux se han suscitado animados comentarios, desarrollándose una escena violenta entre el hijo de un conocido general y otro sujeto, aquél en favor de Portas.

El señor Lerroux ha permanecido durante las primeras horas de la noche en un café próximo al sitio donde ha ocurrido el hecho, acompañado de sus amigos.

Estos le aconsejaron que dejara la solución del asunto á la decisión del tribunal de honor que cree que juzgará al señor Portas.

Este ha sido conducido por un agente á las prisiones militares.

El Rey en Burgos.—Visitas.—Festejos.

Madrid 22 á las 2'10
2'15

Burgos.—S. M. el Rey ha visitado el Real monasterio de las Huelgas donde le esperaba la abadesa con el báculo de plata, entrando ambos bajo palio.

La visita ha resultado curiosísima y detallada.

El Rey sacó varias fotografías, siendo obsequiado con un refresco.

Visitó también la Cartuja de Miraflores, acompañado del Príncipe ocupando los sitios destinados al efecto, leyendo el señor Prior un elocuente discurso.

La Comunidad desfiló besando la mano del Rey.

La retreta celebrada esta noche ha resultando lucidísima, estando formada por toda la guarnición.

A su paso los vecinos encendían multitud de bengalas.

El paseo de Espolon presentaba fantástico aspecto.

El Rey presenció la retreta del balcón de la Diputación.

En el salón de sesiones de esta corporación se celebró un banquete al que han asistido las autoridades.

Amenizó dicho acto la banda de música militar.

Han sido suspendidos los fuegos artificiales y las maniobras militares.

Hoy visitará el campo de tiro. Según parece el rey saldrá de Burgos el día 23.

El concierto celebrado en el teatro ha resultado brillantísimo. El público era numerosísimo y escogido.

Durante los intermedios el orfeón cantó varias coplas alusivas á la visita dándose vivas al Rey.

Mencheta

CAFÉ MAHONÉS

(PLAZA DE ABASTOS)

Día de Moda

Hoy gran concierto por un sexteto de inteligentes profesores con variado programa.

1.º Sinfonía «Rienzi».—2.º Gaveta de «El Bateo».—3.º Fantasia de «Un Ballo in Maschera».—4.º Fantasia de «Aida».—5.º Coro y seducción de «La Czarina».—6.º Valses «Pomone».

Gran variedad en licores y helados.

San Hilario Sacalm

HOTEL MARTIN

Situado al pie de los manantiales.—Abierto el 1.º de Julio.—Servicio de automóviles de Hostaflich al Hotel.—Para informes y encargos Restaurant Martin, Barcelona.

GRAN CAFÉ LIRICO

Hoy gran concierto ejecutado por distinguidos profesores bajo la dirección del eminente violinista señor Ross. 1.º «Gavota», Ros.—2.º Fantasia de «Los Puritanos», Bellini.—3.º «Marina», (á petición), Arrieta.—4.º «La Vejecita» (á petición), Caballero.—5.º Fantasia de «La Tempestad», Chopin.—6.º «Suite Espagnole», Lacombe.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Marineros, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cíngulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estimaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

VENTA DE TERRENOS

A voluntad de su dueño se vende en total ó en lotes una porción de terreno del predio Torre-redona del término de esta ciudad, de extensión de unas 36 cuarteradas, lindantes con el mar y con el predio Son Suñer y Can Pastilla.

Dichos terrenos son aptos para cultivo de hortalizas, alfalfa y demás pastos para ganado, con agua por todas partes á poca profundidad.

Para informes: Don Meteó Ripoll, Plaza, núm. 6, Lluchmayor.

Nos comunican del extranjero que gracias á los adelantos de la ciencia el número de defunciones causadas por enfermedades del pecho y del estómago ha disminuido considerablemente, por haberse conocido allí y hecho mucho consumo de los confites del doctor Casile de Nápoles que curan todas las afecciones de pecho y especialmente la tisis, y del Bálsamo Casile, que curan las enfermedades del estómago.

Mucha satisfacción nos causaría si se introdujeran en España dichos medicamentos, que tanta falta hacen á la humanidad.

IYA LLEGARON!

las tan renombradas *Pastillas de café y leche esterilizada*, de los hermanos Solano, de Logroño.

Son esencialmente nutritivos y de un paladar muy agradable.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

Unico depósito en Palma: Confitería de Guillermo Aulet, calle de San Miguel.

Cervecería Lyonesa

Leche frappé á todas horas. Cerveza Petry con ácido carbónico, fresca para casas particulares á 50 céntimos el litro.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

Targetas postales

conmemorativas del derribo de las murallas. Se venden en la librería de Mengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Felaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santaclia	2	8
Calviá . . .	Santaclia	2	8
Esportias . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Estallichens . . .	P. del Olivar	2	9
Banyabufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Dejá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	8'30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8'30
Sancellias . . .	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig . . .	Mercadal, 18	2	6
Algaída . . .	Mercadal, 18	2	6
Montañi . . .	Mercadal, 13	2	6
Porrietas . . .	Mercadal, 13	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 20 Agosto de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
325	8	5	1	327

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro 765 1 mm.
Termómetro 28 4 g. ct.
Máxima al sol 40 0
Máxima á la sombra 33 2
Mínima á cubierto 23 2
Mínima á descubierto 20 6
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 15 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas 316
Lluvia en 24 horas 0 00
Evaporación en 24 horas 7 0
Humedad á las 9 54
Ascenso del barómetro en 24 horas 4 9
Descenso del barómetro en 24 horas 0 0

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10-PALMA

OCASION.—OBRAS EN VENTA.— Geografía Universal—Malte Brum (edición de lujo)—Tratado completo de Cerrajería y Atlas por Juan A. Molinas (3 tomos).—Tratado de Maquinaria y aparatos industriales, por Juan A. Molinas (edición de lujo).—Catedral de Palma de Mallorca.—Palma de Mallorca artística, arqueológica monumental.—Album de Barcelona y Monevrat.—Album de Monevrat.

DIRIGIRSE AL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA DE SANTA EULALIA NUM 10

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecelso serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro
Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

VENTA
Se desea vender una casa con su correspondiente huerto, situada en el punto más céntrico de Binissalem.
Para informes: librería de Rotger, Plaza de Cort, 12.

Sirvienta
Se necesita una de 12 á 16 años.
Informar en, Plaza de la Paz, número 8, segundo.

Horno
Hay uno en la calle de la Olivera para alquilar, pues consta de todos sus enseres.
Para informes dirigirse al Estanco de la calle de la Paz.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oerúña el vapor «Castellón», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montaña», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oclón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

La Gatalana
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5
Director en las Baleares don José Arbós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Seriffá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

Comercio de Maderas de Juan Arnau
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Cocineros y Sirvientas
Se necesitan
Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPAÑIA
SERVICIO FIJO
Los vapores Transatlánticos de la Compañía de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, saldrán de este puerto para los de sus escalas, fijamente los días 1.º de cada mes, á contar desde el próximo Septiembre.
El hermoso vapor

CATALINA
de toneladas 6.000, clasificado 100 A. I.;+ del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.
Admite carga y pasajeros para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Habana, Santiago de Cuba y New-Orleans.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía.
NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas, tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los cargadores á contar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido el recibo de las mercancías sino se acuerda previamente la cabida respectiva

Islena Marítima
Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona
A FOLCH Y COMPAÑIA
El día 26 de Agosto saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el acreditado vapor
MIGUEL GALLART
Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.
CONOCIMIENTOS DIRECTOS
Informes y despacho: Oficinas de la
Islena Marítima
PALACIO, 26, PALMA

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oónica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y crequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'60.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO
Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRO
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.
Cincuenta años de éxito
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.
PALMA.—Tip. Lit. de Amegual y Montaner